



LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA A LA NACION

La Academia Nacional de Medicina, fiel a sus principios de defensa de la salud del pueblo venezolano, hace pública su posición ante la negativa de las autoridades en relación al ingreso de la **Ayuda Humanitaria** al territorio nacional.

Cuando un país por inestabilidad política sufre quiebre y fragmentación del Estado, conflictos y violencia, fracaso de políticas de desarrollo, desmoronamiento de la economía, desigualdades sociales y pobreza se halla en una **Emergencia Humanitaria Compleja** (Naciones Unidas 1980). Su impacto afecta todos los órdenes de la vida, con una fuerte consecuencia destructiva, requiriendo una respuesta internacional basada en un mandato que permita actuar en varios frentes: provisión de bienes y servicios esenciales para la subsistencia, diplomacia de alto nivel e incluso escolta de la ayuda.

Por lo antes expuesto esta Academia EXHORTA a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, se permita la entrada de la Ayuda Humanitaria al territorio nacional dadas las condiciones de depauperación de la población venezolana, con altos índice de mortalidad infantil y mortalidad materna (MPPS, Anuario de Estadística Vital 2016), 48% de hogares en pobreza, 30% de deserción escolar (ENCOVI 2018), y con una población infantil donde 4 de cada 5 niños tienen algún grado de desnutrición (CARITAS 2018).

La ayuda humanitaria no es limosna, ni injerencia así como tampoco es la solución definitiva a esta grave coyuntura nacional, sin embargo es necesaria para frenar de forma aguda esta oleada de desnutrición y muerte que compromete el presente y futuro del país.

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana es responsable de garantizar el inicio de la recuperación de las condiciones de vida del venezolano. Impedir el ingreso de la **Ayuda Humanitaria es criminal.**

Caracas, 13 de febrero de 2019.

Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry
Presidente

Dr. Huniades Urbina-Medina
Secretario